

EDICTO

Nº Edicto: 680

Carátula: CARDENAS, IDA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3EB-128-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5756

Texto del edicto:

La Dra. Erika Fontela, Jueza de primera instancia de la III Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, a cargo del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11, Secretaría en subrogancia a cargo de la Dra. Romina Florencia Gangarossa, sito en Ruta 40 - Acceso Norte esq. Juan B. Justo de la localidad de El Bolsón, en autos "**CARDENAS, IDA S/ SUCESION AB INTESTATO**" (**Nro. F-3EB-128-C2017**), cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, la Sra. IDA CÁRDENAS, DNI 9.798.491, a que se presenten a estar a derecho en el término de 30 días. Publíquese edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en el sitio web del Poder Judicial de Río Negro (conf. Ley Provincial 5273 y Acordada 4/2018 del STJ). El Bolsón, 08 de octubre de 2018.